



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 21 de Enero del 2022.

| | EXPEDIENTE | ASUNTO | PUNTO DE ACUERDO | NOT. |
|---|--------------|--------|---|------|
| 1 | 334/2019-S-4 | | <p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-468/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE 334/2019 EN QUE SE ACTÚA, ASIMISMO REMITE EL ORIGINAL DEL TOCA NÚMERO REC 165/2019-P-3, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER EL CIUDADANO RICARDO MONTERO PÉREZ, PARTE ACTORA EN EL EN EL PRESENTE JUICIO, EN CONTRA DEL AUTO DE DESECHAMIENTO EMITIDO POR ESTA SALA EN FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, POR ENCONTRARSE TOTALMENTE CONCLUIDO, ASÍ COMO LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, QUE DETERMINÓ REVOCAR EL ACUERDO ALUDIDO, PARA LOS EFECTOS DE QUE ESTA CUARTA SALA, DE NO ADVERTIR OTRA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA, ADMITA LA DEMANDA FORMULADA POR EL CIUDADANO RICARDO MONTERO PÉREZ, SE DÉ EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA INICIANDO CON EL EMPLAZAMIENTO DE LA AUTORIDAD DEMANDADA, SIN PREJUZGAR SOBRE LO FUNDADO O INFUNDADO DE LOS CONCEPTOS DE ANULACIÓN EXPRESADOS POR LA PARTE ACTORA. TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR EN EL LIBRO DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.</p> <p><u>SE ADMITE LA DEMANDA.</u></p> <p>SE TIENEN POR PRESENTADAS LAS PRUEBAS OFRECIDAS.</p> | P |
| 2 | 378/2020-S-4 | | <p>SE TIENE AL ACTOR DESAHOGANDO LA VISTA QUE SE LE MANDO A DAR MEDIANTE PROVEÍDO DE TRES DE FEBRERO DEL AÑO PRÓXIMO PASADO.</p> <p>TÉNGASE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO 1224/2021-ASGA, DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, SIGNADO POR LA LICENCIADA CHANTAL FLORES POZO, ACTUARIA ADSCRITA AL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, POR MEDIO DEL CUAL NOTIFICA QUE FUE ADMITIDO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO CANDELARIO MONTEJO ARIAS, AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DEL ACUERDO DICTADO CON FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, DENTRO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 378/2020-S-4, DEL ÍNDICE DE ESTA SALA</p> | P |



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 21 de Enero del 2022.

| | | | |
|---|--------------|---|---|
| | | <p>UNITARIA, CORRESPONDIÉNDOLE NÚMERO REC-043/2021-P-1. MISMO QUE SE AGREGA PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR, PREVIA ANOTACIÓN QUE SE HAGA EN EL LIBRO DE GOBIERNO RESPECTIVO.</p> <p>ASIMISMO, SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-690/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL TOCA REC-043/2021-P-1, RELACIONADO CON EL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HICIERON VALER EL CIUDADANO ROSIBEL PINTO HERNÁNDEZ, ACTOR EN EL PRESENTE JUICIO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDO EN EL PRESENTE JUICIO; ASÍ COMO LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE MODIFICÓ EL PRIMER PÁRRAFO DEL AUTO ALUDIDO, PROCEDIÉNDOSE A MODIFICAR EL MISMO.</p> <p>SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.</p> | |
| 3 | 909/2019-S-4 | <p>SE TIENE POR PRESENTADA A LA PARTE ACTORA CON SU ESCRITO SOLICITANDO COPIA SIMPLE DE TODO LO ACTUADO Y SOLICITUD QUE SE LE CONCEDE, SEÑALANDO FECHA Y HORA PARA DICHO FIN.</p> <p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-742/2020, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE 909/2019 EN QUE SE ACTÚA, ASIMISMO REMITE EL ORIGINAL DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC 389/2019-P-3, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN CONTRA DEL AUTO DE INICIO EMITIDO POR ESTA SALA EN FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, POR ENCONTRARSE TOTALMENTE CONCLUIDO, ASÍ COMO LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, QUE DETERMINÓ REVOCAR PARCIALMENTE EL ACUERDO RECURRIDO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, PARA LOS EFECTOS DE QUE ESTA CUARTA SALA TENGA POR DESECHADA LA DEMANDA ÚNICAMENTE POR CUANTO HACE AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, POR NO HABER EMITIDO ACTO ALGUNO EN CONTRA DE LA CIUDADANA RUBÍ JULIETA PÉREZ MAYO. TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR EN EL LIBRO DE GOBIERNO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO LO ANTERIOR SE HACE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTIVO.</p> | P |



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 21 de Enero del 2022.

| | | | |
|---|--------------|--|---|
| 4 | 995/2019-S-4 | <p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-443/2021, SUSCRITO POR LA LICENCIADA HELEN VIRIDIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE 995/2019-S-4, ASIMISMO REMITE EL ORIGINAL DEL TOCA NÚMERO REC-021/2020-P-1, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN CONTRA DEL AUTO DE INICIO DE FECHA SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTE; ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, QUE DETERMINÓ REVOCAR PARCIALMENTE, EL CITADO ACUERDO Y DESECHAR LA DEMANDA EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, POR NO HABER EMITIDO ACTO ALGUNO EN CONTRA DE LA PARTE ACTORA QUEDANDO INTOCADOS LOS DEMÁS PUNTOS DEL PROVEÍDO RECURRIDO, AL NO HABER SER MATERIA DE LA RECLAMACIÓN. EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO SE MODIFICA EL ACUERDO RECURRIDO. SE TIENE POR ADMITIDA LA PRUEBA SUPERVENIENTE OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.</p> | P |
|---|--------------|--|---|

**LICENCIADA GLORIA BEATRIZ HERNÁNDEZ MARQUEZ.
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista